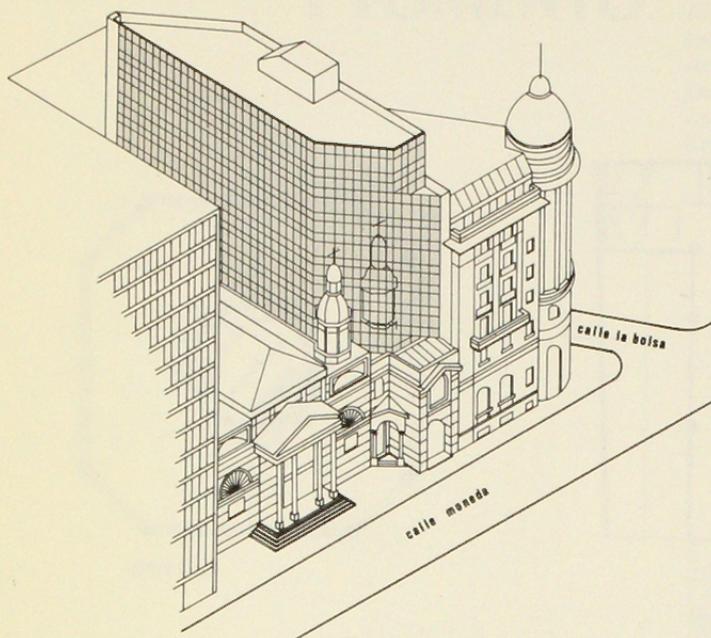


# EDIFICIO CALLE LA BOLSA N° 81



**Arquitectos** : RAUL GARCIA DE LA HUERTA M.  
RAUL GARCIA DE LA HUERTA A.  
GONZALO ZEGERS V.  
RENATO STRAPPA P.  
**Ingenieros** : ARZE, RECINE Y ASOCIADOS  
Ingenieros Consultores Ltda.  
**Empr. Constructora** : FORAM LTDA.

El terreno en que se ubica el proyecto corresponde a la antigua sacristía del convento de Las Agustinas; es un sitio angosto e irregular de aproximadamente 260 m<sup>2</sup>. de superficie (7,5 x 35) con frente a calles La Bolsa y Moneda.

Este terreno es parte de una manzana de gran valor arquitectónico, que en conjunto con las de los edificios de la Bolsa de Comercio y Club de la Unión, configuran un sector único en el centro de la ciudad.

Se destacan en ella, la Iglesia de Las Agustinas, del arquitecto italiano Eusebio Chelli, de mediados del siglo pasado y el edificio del Banco de Santiago, de principios de siglo. Ambos edificios, conjuntamente con la fachada que resta del antiguo convento de las monjas Agustinas, están declarados Monumento Nacional.

Dada la jerarquía y riqueza de la arquitectura vecina, el edificio se planteó como un elemento neutro, de fácil lectura, que se integrará volumétricamente al conjunto.

Por calle Moneda, el uso de una fachada diagonal reflectante, retirada de la línea de edificación, destaca la volumetría de las torres de la iglesia y su rica ornamentación sin interferir con la arquitectura llena de la sacristía.

Por calle La Bolsa, se respeta la altura del edificio Aristía, enmarcando la fachada de dos machones verticales de hormigón, que sirven de nexo entre el muro cortina y el estuco de los edificios laterales.

Hasta el 4º piso, la fachada se recoge de la línea de edificación, integrándose mediante 2 vigas falsas a balcones y cornizas de las fachadas laterales. El uso de un zócalo de mármol, a la misma altura del zócalo del Banco de Santiago, le otorga un adecuado y digno remate al edificio, acentuando la continuidad a escala peatonal.

Programáticamente, el edificio está destinado a oficinas de una entidad financiera, definiéndose el acceso principal por calle La Bolsa, dada la posibilidad de intervenir en el total de la fachada de dicha calle, y a su tradición de "eje financiero".

Consta de un subterráneo de servicios generales y trece pisos de planta libre destinados a oficinas. Posee tres caras vidriadas, norte, sur y oriente, y una cuarta ciega en el medianero con el Banco de Santiago, al poniente. Adosado a este último, en el centro de la planta, se localiza el núcleo vertical de ascensores, escalera, shafts verticales y servicios higiénicos.

Estructuralmente, se adoptó una solución con pilares y viguetas metálicas y el núcleo central en hormigón. Cabe destacar que todo el paquete de viga y loseta metálica con sobrola de hormigón, no toman más de 25 cms. de alto, para una luz de 6,85 m. de distancia entre apoyos.

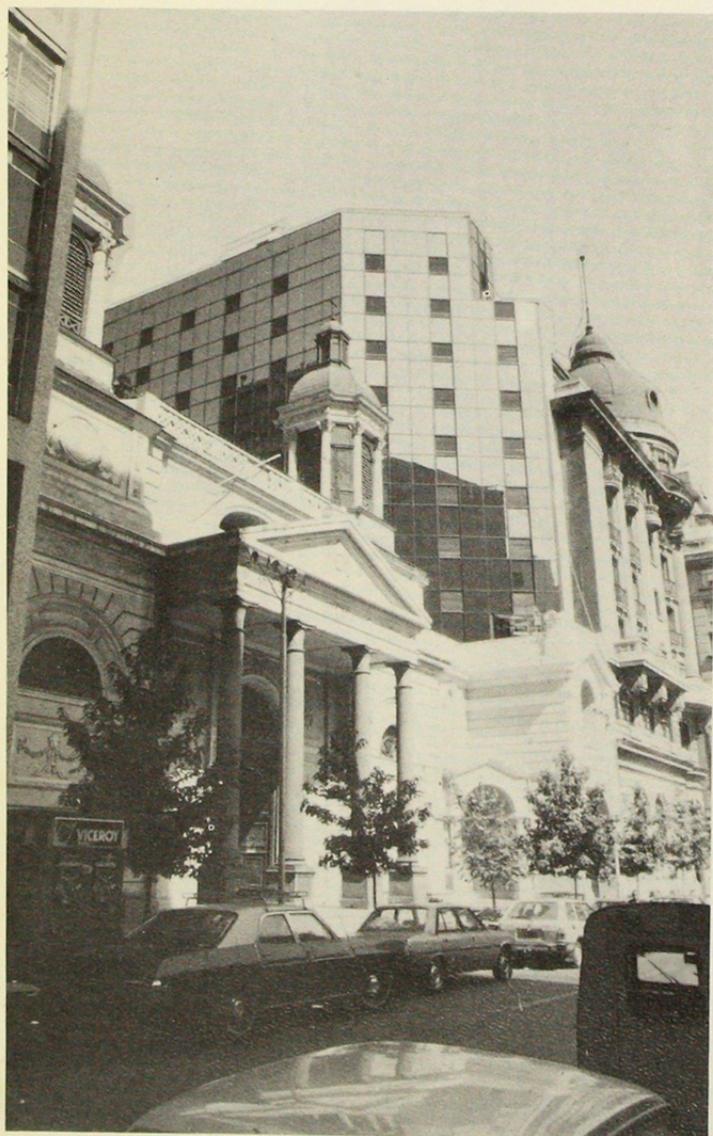
## Relación con su entorno

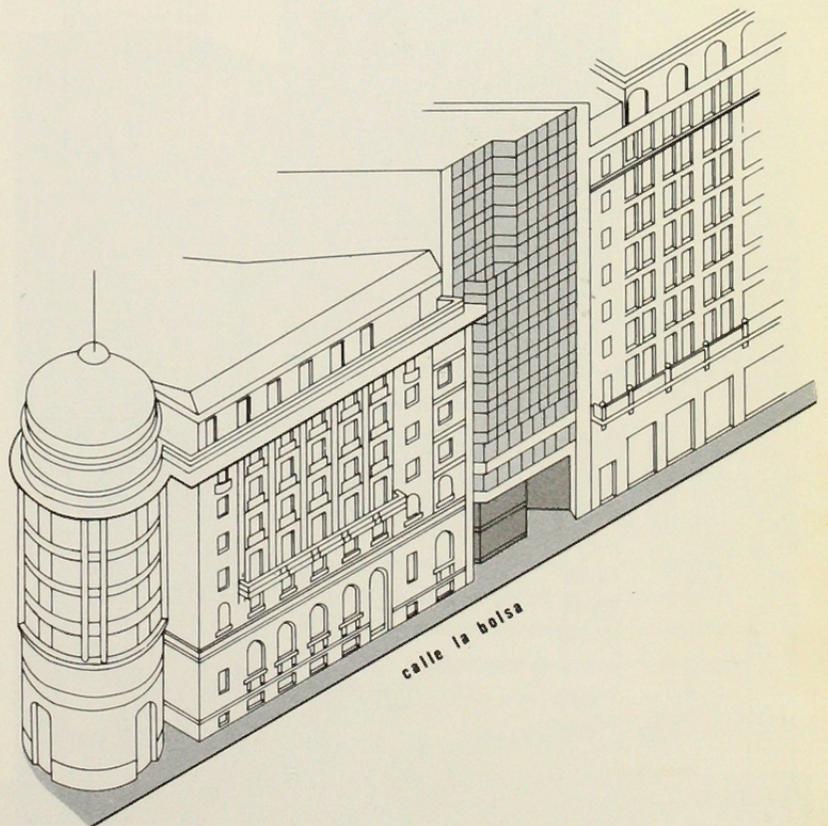
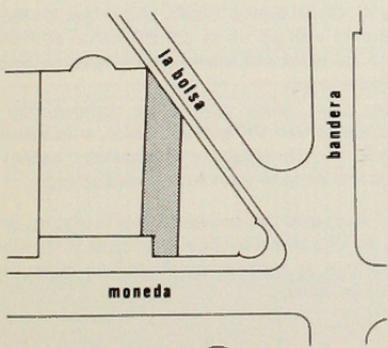
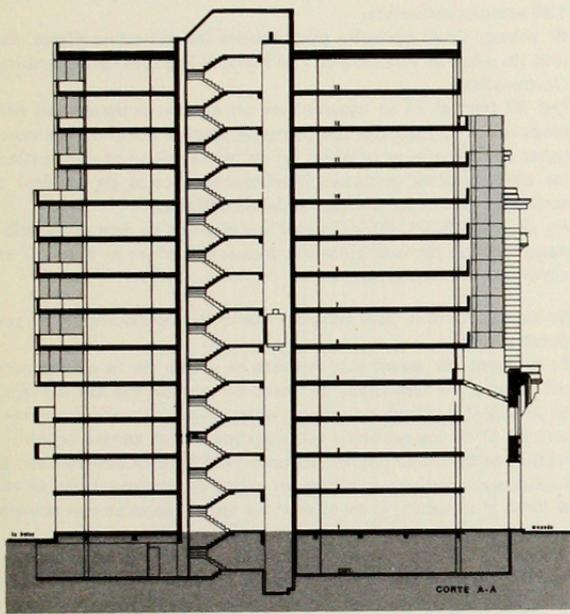
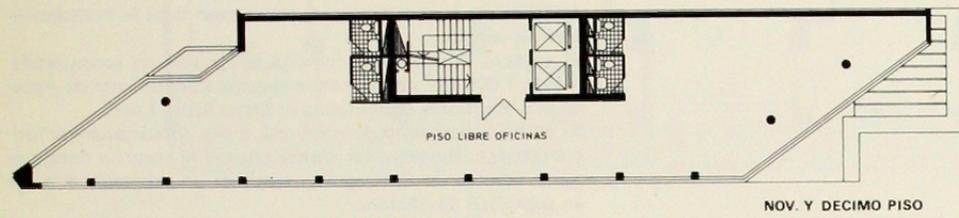
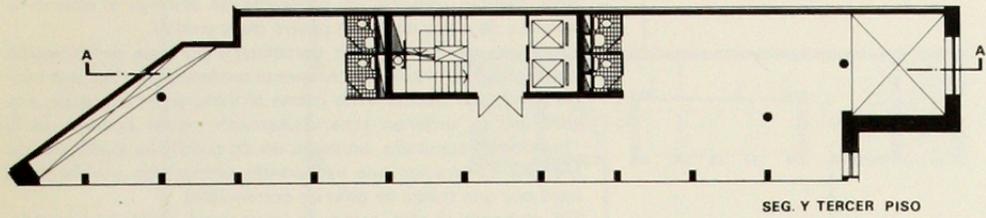
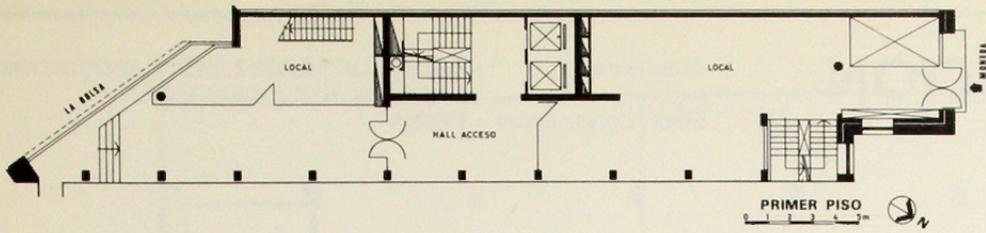
La edificación vecina de carácter histórico, y de una arquitectura definida, condiciona la obra tanto en su volumetría como en su definición de fachada.

La iglesia conlindante, su ornamentación y el perfil de sus torres, nos llevó a crear una fachada diagonal, neutra y reflectante por calle Moneda; y una integración volumétrica a la edificación continua por calle La Bolsa, quebrada sólo en los pisos bajos, para un mayor realce del acceso.

La expresión elegida estaría dando "cuenta", de una situación arquitectónica "especial", de relación con los edificios vecinos, monumentos nacionales, en base a una dinámica de contraste y relación a la vez.

La declaratoria de Monumento Nacional que grava sobre la propiedad y los edificios vecinos, determinó la altura, ocupación del terreno y la definición del acceso.





PLANO UBICACION